



**Tribunal Registral Administrativo**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0030-2025.** Iniciamos la sesión ordinaria 0030-2025, celebrada en forma virtual el veintinueve de julio de dos mil veinticinco a las catorce horas cincuenta minutos, presidida por quien les habla Óscar Rodríguez Sánchez, desde mi domicilio en Desamparados, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Gilbert Bonilla Monge, vicepresidente, desde su domicilio en Moravia.

Karen Quesada Bermúdez, secretaria, desde su domicilio en Desamparados. -----

Cristian Mena Chinchilla, desde su domicilio en La Unión. -----

La jueza Norma Ureña Boza, se encuentra ausente por motivo de vacaciones. -----

**CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.** -----

**ARTÍCULO 1.** Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día, por tanto: -----

**ACUERDO 1.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** ---

**ARTÍCULO 2.** Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0029-2025 del 22 de julio de 2025. -----

No observo petición de palabra por lo que: -----



**Tribunal Registral Administrativo**

**ACUERDO 2.** Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0029-2025 del 22 de julio de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA:** -----

No tenemos asuntos de presidencia por conocer, por lo que cedo la palabra a la secretaría, muchas gracias. -----

**CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.** ---

Gracias, buenas tardes. Seguidamente les voy a presentar los asuntos informativos. En caso de que alguno de ustedes desee manifestarse al respecto por favor me lo hace saber para concederle la palabra. -

**ARTÍCULO 3.** Oficio TRA-DA-RH-048-2025 de 23 de julio de 2025, firmado por Ivonne Solano Ugarte, profesional en gestión humana y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a esta secretaría; mediante el cual adjuntan el informe final del estudio de clima organizacional 2025. -----

---

**ARTÍCULO 4.** Memorando TRA-CISED-001-2025 de 22 de julio de 2025, firmado por Cynthia Arguedas Loaiza, presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos; dirigido a Mayela Matarrita Castro, secretaria del órgano colegiado; mediante el cual la convoca para el martes 19 de agosto de 2025 a efecto de realizar la eliminación de documentos solicitada por el órgano colegiado. -----

Los anteriores oficios son solo para conocimiento del órgano colegiado. ¿Están de acuerdo en que se haga constar de esa forma en el acta el acuerdo correspondiente y su respectiva comunicación a los interesados? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----



**Tribunal Registral Administrativo**

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias, el acuerdo es unánime. -----

**ACUERDO 3.** Se acuerda por unanimidad tener por conocidos el oficio TRA-DA-RH-048-2025 de 23 de julio de 2025, firmado por Ivonne Solano Ugarte, profesional en gestión humana y Luis Gustavo Sotacelli Porras, director administrativo; y el memorando TRA-CISED-001-2025 de 22 de julio de 2025, firmado por Cynthia Arguedas Loaiza, presidenta del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

**CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS** -----

**ARTÍCULO 5.** Oficio TRA-AL-028-2025 de 21 de julio de 2025, firmado por Hazel Jiménez Zamora, asesora legal; dirigido a esta secretaría; mediante el cual remite el Convenio de Cooperación entre el Tribunal Registral Administrativo y la Institución Universitaria Digital de Antioquia, en respuesta a lo solicitado en el oficio TRA-SE-065-2025 de 11 de julio de 2025 y recomienda suscribirlo con firma electrónica por ambas partes. Si están de acuerdo, autorizamos al señor presidente para la firma correspondiente utilizando el medio más idóneo para tal fin. -----

¿Compañeros? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 4.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-028-2025 de 21 de julio de 2025, firmado por Hazel



**Tribunal Registral Administrativo**

Jiménez Zamora, asesora legal; autorizar a la presidencia de este Tribunal para la firma del Convenio de Cooperación entre el Tribunal Registral Administrativo y la Institución Universitaria Digital de Antioquia, con las modificaciones efectuadas por el órgano colegiado y utilizando el medio más idóneo para tal fin. Comuníquese a Hazel Jiménez Zamora, asesora Legal; y Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; para lo que corresponda. **ACUERDO.** -----

**ARTÍCULO 6.** Oficio TRA-CI-008-2025 de 23 de julio de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de Control Interno; dirigido a esta secretaría; mediante el cual remite los documentos: Autoevaluación del Control Interno del Tribunal Registral Administrativo 2024-2025 y Plan de Mejora del Tribunal Registral Administrativo 2024-2025, ambos para conocimiento y aprobación del órgano colegiado. ¿Están de acuerdo con la aprobación de estos documentos? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias, también estoy de acuerdo. -----

**ACUERDO 5.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CI-008-2025 de 23 de julio de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de Control Interno; aprobar los documentos denominados: Autoevaluación del Control Interno del Tribunal Registral Administrativo 2024-2025 y Plan de Mejora del Tribunal Registral Administrativo 2024-2025. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, secretario de la Comisión de Control Interno, para lo que corresponda. **ACUERDO.** --



**Tribunal Registral Administrativo**

**ARTÍCULO 7.** Oficio TRA-DA-051-2025 de 23 de julio de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido a esta secretaría; mediante el cual remite el documento denominado Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Unión de Abogados y Notarios Externos de Bancos Estatales e Instituciones Afines y el Tribunal Registral Administrativo, para que sea revisado por la Asesoría Legal de este Tribunal y posteriormente sea firmado por la presidencia de este órgano colegiado. -----

¿Compañeros están de acuerdo? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 6.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-051-2025 de 23 de julio de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; remitir a la Asesoría Legal el documento denominado Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Unión de Abogados y Notarios Externos de Bancos Estatales e Instituciones Afines y el Tribunal Registral Administrativo, para su revisión y visto bueno, previo a la firma por parte de la presidencia de este órgano colegiado. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, para lo que corresponda. **ACUERDO.** -----

**ARTÍCULO 8.** Correo electrónico del 24 de julio de 2025, enviado por Ronald Vargas Bermúdez, mediante el cual remite el oficio DSE-PSE-069-2025 de 24 de julio de 2025, firmado por Carlos Alberto López Vargas, jefe de la Plataforma de Servicios de la Dirección de Servicios



**Tribunal Registral Administrativo**

del Registro Nacional; dirigido a los Administradores de Convenio con el Registro Nacional; mediante el cual solicita la renovación del Convenio para el uso de certificaciones digitales de conformidad con el acuerdo J114-2025, tomado por la Junta Administrativa del Registro Nacional, en la sesión ordinaria 08-2025, celebrada el 21 de abril de 2025, en la que se aprobó la solicitud de modificación de los Convenios: Emisión y Venta Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral; Emisión Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso Interno en Entidades Exentas; y el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Consulta Gratuita de las Bases de Datos de los Registros de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Personas Jurídicas. Solicita que se remita la información que detalla en el oficio en el plazo de 10 días hábiles. -----

¿Compañeros están de acuerdo con la renovación del Convenio indicado y con la firmeza del siguiente acuerdo? -----

Óscar Rodríguez Sánchez: de acuerdo. -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 7.** Se acuerda por unanimidad tener por conocido el correo electrónico del 24 de julio de 2025, enviado por Ronald Vargas Bermúdez, mediante el cual remite el oficio DSE-PSE-069-2025 de 24 de julio de 2025, firmado por Carlos Alberto López Vargas, jefe de la Plataforma de Servicios de la Dirección de Servicios del Registro Nacional; autorizar al señor Ronald Vargas Bermúdez para que en el plazo concedido envíe la información solicitada para la renovación del



**Tribunal Registral Administrativo**

Convenio para el uso de certificaciones digitales; autorizar al señor Óscar Rodríguez Sánchez para la firma del convenio indicado. Comuníquese a Ronald Vargas Bermúdez, encargado del Proceso de

Tecnologías de la Información y Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, para lo que corresponda. **ACUERDO FIRME.** -----

No tenemos asuntos varios por conocer ni observo solicitud de palabra de los compañeros, por lo que se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta y nueve minutos del 29 de julio de 2025. Muchas gracias y buenas tardes. -----

Óscar Rodríguez Sánchez  
Presidente

mmc -----

Karen Quesada Bermúdez  
Secretaria

